

ADENDA No. 01

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL  
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-004-2021

El INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, se procede a modificar el numeral 5.2.1" **EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE -CONDICIONES DE EXPERIENCIA**" del pliego de condiciones definitivo y el numeral 6.1.3 "ACREDITACIÓN DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA" de los estudios previos del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI-004-2021, cuyo objeto es: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACION INSTITUCIONAL PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL", tal como se evidencia a continuación:

**1. MODIFICAR EL NUMERAL 5.2.1 "EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE -CONDICIONES DE EXPERIENCIA" DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y EL NUMERAL 6.1.3 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS DE EXPERIENCIA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS:**

De acuerdo con la observación realizada mediante mensaje CO1.MSG.3099245 en el citado proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa, el numeral **6.1.3** de los Estudios Previos y el numeral 5.2.1. de los Pliegos de condiciones definitivo, el comité estructurador técnico solicita mediante correo el día 25 de octubre de 2021, adenda No.1 el cual quedará de la siguiente manera:

*(...)La experiencia del proponente se verificará mediante certificaciones inscritas en el RUP hasta un máximo de TRES (3) contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, donde se acredite experiencia en la **fabricación de dotación** y cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial estimado, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), la verificación de experiencia en el RUP se realizará en uno de los siguientes códigos(...)*

De acuerdo con la observación realizada mediante mensaje CO1.MSG.3113470 en el citado proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa, el numeral 5.2.1. de los Pliegos de condiciones definitivo, el comité estructurador por error de digitación, el **número de producto** con relación a los códigos UNSPSC está incompleto, razón por la cual se requiere realizar adenda el cual quedará de la siguiente manera:

Se procede a modificar el numeral 5.2.1" **EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE -CONDICIONES DE EXPERIENCIA**" del pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI-004-2021, cuyo objeto es: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE DOTACION INSTITUCIONAL PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL", tal como se evidencia a continuación:

| Código UNSPSC | Familia  | Clase    | Producto             | Nombre                                                              |
|---------------|----------|----------|----------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 53000000      | 53100000 | 53101800 | 53101802<br>53101804 | Abrigos o chaquetas para hombre -<br>Abrigos o chaquetas para mujer |
| 53000000      | 53102500 | 53102500 | 53102516             | Gorras                                                              |
| 53000000      | 53100000 | 53103000 | 53103001             | Camisetas (t-shirts) para hombre                                    |

2. Los demás plazos, condiciones, parámetros, lineamientos y aspectos no modificados en el presente documento continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.